

Factura Pequeño Contribuyente

AURA YOMILA, MOLINA MARROQUÍN
 Nit Emisor: 36856878
AURA YOMILA MOLINA MARROQUÍN
 6 AVENIDA A 16-89 COLONIA 01 DE JULIO, zona 5, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 98FACFAB-AEC0-4E3C-B788-D1E11F7A11BD
 Serie: 98FACFAB Número de DTE: 2931838524
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 14:34:39
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 14:34:39
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
I	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Minería del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número MEM-829-2022.	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

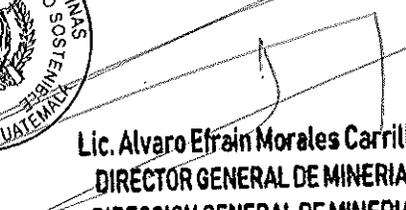
Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas




Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-829-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en los asuntos que se determinen en las reuniones de trabajo de la Dirección General de Minería

- Llevar control de la Agenda del Subdirector General de Minería en las reuniones que realiza con representantes de derechos mineros, citaciones al Congreso, inspecciones a derechos mineros, así como reuniones de trabajo de carácter interno e interinstitucional.

c) apoyo técnico para coordinar las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección y/o Sub-Dirección General de Minería, con otras instituciones o entidades privadas, y preparación de la información necesaria

- Recopilar información para las reuniones de carácter técnico convocadas por el Subdirector de Minería.
- Solicitar los expedientes que sean requeridos para reuniones con representantes de derechos mineros y/o otras instituciones.

d) Brindar apoyo en la elaboración de oficios y documentos que sean requeridos

- ACTIVIDAD No. 1: Dar seguimiento en los departamentos de Control Minero, Gestión Legal y Derechos Mineros a las solicitudes remitidas por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, Fiscalía de Delitos Administrativos y del Organismo Judicial que ingresan por correo electrónico y en formato físico de los siguientes expedientes:
 - OFICIO AFFDCAE/G 2022 - 000184/serr EXPEDIENTES M0046-2022-12 y MPE01-2022-3947
 - EXPEDIENTE M0003-2019-225
 - EXPEDIENTE M0003-2019-227
 - EXPEDIENTE MP0046-2021-50
 - EXPEDIENTE M0003-2021-345
 - 2 SOLICITUDES DEL EXPEDIENTE MP001-2022-49842
 - EXPEDIENTE M0003-2021-143
 - OFICIO No. 2975-AJ-2022 ORGANISMO JUDICIAL
 - EXPEDIENTE M0003-2021-283
 - EXPEDIENTE M0003-2019-135
 - EXPEDIENTE M0003-2018-239
 - EXPEDIENTE M0003-2019-136
 - EXPEDIENTE M0003-2019-134
 - EXPEDIENTE M0003-2022-300
 - EXPEDIENTE M0003-2022-637

- EXPEDIENTE M0003-2022-300
- 2 SOLICITUDES DEL EXPEDIENTE M0003-2022-412
- EXPEDIENTE MP032-2022-202
- EXPEDIENTE M0003-2022-123
- EXPEDIENTE MP001-2021-52803
- EXPEDIENTE M0003-2020-314
- ACTIVIDAD REALIZADA No. 2: Redacción de los siguientes Oficios para dar respuesta a solicitudes de la Fiscalía Contra el Ambiente del Ministerio Público:
 - OFI-DGM-982-2022 EXPEDIENTE MP001-2022-8980
 - OFI-DGM-983-2022 EXPEDIENTE M0003-2018-239
 - OFI-DGM-987-2022 EXPEDIENTE M0003-2015-213
 - OFI-DGM-989-2022 EXPEDIENTE M0003-2022-517
 - OFI-DGM-990-2022 EXPEDIENTE M0003-2018-241
 - OFI-DGM-991-2022 EXPEDIENTE M0003-2019-149
 - OFI-DGM-992-2022 EXPEDIENTE M0003-2019-149
 - OFI-DGM-993-2022 EXPEDIENTE MP113-2019-10129
 - OFI-DGM-994-2022 EXPEDIENTE M0003-2018-239
 - OFI-DGM-995-2022 EXPEDIENTE M0003-2019-149
 - OFI-DGM-1000-2022 EXPEDIENTE M0003-2021-283
 - OFI-DGM-1004-2022 EXPEDIENTE M0003-2021-283
 - OFI-DGM-1007-2022 EXPEDIENTE M0003-2010-337
 - OFI-DGM-1008-2022 EXPEDIENTES M0046-2022-12 y MPE01-2022-3947
 - OFI-DGM-1009-2022 EXPEDIENTE MP0046-2021-50
 - OFI-DGM-1013-2022 EXPEDIENTE MP0003-2019-225
 - OFI-DGM-1014-2022 EXPEDIENTE MP0003-2019-227

e) Apoyo técnico en las actividades que desarrolla en general la Dirección General de Minería

- ACTIVIDAD REALIZADA No. 1. OFICIOS DE LA DIRECCIÓN: Elaboración de Oficios de carácter interno para diferentes Unidades de este Ministerio: que se enumeran a continuación:
- OFICIO OFI-DGM-1002 -2022 dirigido al Licenciado Marco Estuardo Ordóñez García, Jefe Unidad de Asesoría Jurídica, en relación al oficio No. 1167-2022/UAJ/MEOG/megf enviado por la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del cual remite Oficio de la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público, relacionado al caso número MP001-2022-49842, en el que requiere copia certificada de la Resolución de fecha 17 de Abril 2006, en la cual se otorgó licencia a la entidad Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima, solicitando prórroga para entrega de información.
- OFICIO OFI-DGM-1003 -2022 dirigido al Licenciado Marco Estuardo Ordóñez García, Jefe Unidad de Asesoría Jurídica, en relación al oficio No. 1168-2022/UAJ/MEOG/megf enviado por la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del cual remite Oficio de la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público, relacionado al caso número MP001-2022-49842, en el que requiere copia certificada del expediente LEXT-049-05 a favor de la entidad Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima, solicitando prórroga para entrega de información.
- ACTIVIDAD REALIZADA No. 2: OFICIOS DE LA SUBDIRECCIÓN Elaboración de Oficios de carácter interno para diferentes Unidades de este Ministerio: Secretaría General, Departamento de Control Minero y Departamento de Derechos Mineros que se enumeran a continuación:
- OFI-SDGM-081-2022- Dirigido a la Secretaría General de este Ministerio, por medio del cual el Subdirector General de Minería, en seguimiento al Oficio No. 1167-2022/UAJ/MEOG/megf enviado por la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del cual se solicita certificar copia de Resolución de fecha 17 de Abril 2006, en la cual se otorgó licencia a la entidad Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima, requerida por la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público, relacionado al caso número MP001-2022-49842.
- OFI-SDGM-082-2022- Dirigido a la Secretaria General de este Ministerio, por medio del cual el Subdirector General de Minería, en seguimiento al Oficio No. 1168-2022/UAJ/MEOG/megf enviado por la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del cual se solicita certificar copia del expediente LEXT-049-05 a favor de la entidad Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima, requerida por la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público relacionado al caso número MP001-2022-49842.

- OFI-SDGM-084-2022- Dirigido al Jefe del Departamento de Derechos Mineros, por medio del cual el Subdirector General de Minería, solicita información relacionada a los derechos mineros de explotación en los departamentos de Izabal y Alta Verapaz.
- OFI-SDGM-085-2022- Dirigido al Jefe del Departamento de Control Minero, por medio del cual el Subdirector General de Minería, solicita información relacionada a la producción y venta, interna o exportación, de la entidad Mayaniquel. S.A. y su derecho minero "Proyecto de Extracción Minera Sechol", con respecto al año 2021.
- OFI-SDGM-086-2022- Dirigido al Jefe del Departamento de Control Minero, por medio del cual el Subdirector General de Minería, solicita información relacionada a las empresas: MAYANIQUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE NÍQUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA (C.G.N.) y COMPAÑÍA PROCESADORA DE NÍQUEL DE IZABAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRONICO).
- OFI-SDGM-087-2022- Dirigido al Jefe del Departamento de Control Minero, por medio del cual el Subdirector General de Minería, solicita información relacionada a requerimiento del diputado Carlos Barreda Taracena.
- ACTIVIDAD REALIZADA No. 3: Ingreso de documentos recibidos en Control de Correspondencia de la Dirección General de Minería en formato digital.

f) Brindar apoyo técnico para escanear documentos que ingresan al Despacho de la Dirección y de los documentos que egresan

- ACTIVIDAD REALIZADA No. 1. OFICIOS DE LA DIRECCIÓN:
- Oficio OFI-DGM-928-2022
- Oficio OFI-DGM-989-2022
- Oficio OFI-DGM-1004-2022
- Oficio OFI-DGM-1008-2022
- Oficio OFI-DGM-1009-2022
- ACTIVIDAD REALIZADA No. 1. OFICIOS DE LA SUBDIRECCIÓN:
- OFI-SDGM-081-2022
- OFI-SDGM-082-2022
- OFI-SDGM-084-2022
- OFI-SDGM-085-2022
- OFI-SDGM-086-2022

Atentamente,

Aura Yomila Molina Marroquín
DPI No. (2448014950101)

Aprobado

Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible